

ANGOL,

000335

DECRETO EXENTO N° _____ //

VISTOS:

1. La Solicitud de Patente de fecha 23.01.2025 presentada por Ignacio Javier Vásquez Mahuzier.
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
3. El Artículo nº 14 del D.S. nº 484 de 1980.
4. Las facultades que me confiere la Ley n° 18.695 del año 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
5. La Resolución N° 07 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, normas sobre exención de trámite toma de razón.
6. El Decreto Alcaldicio n° 336 de fecha 29 de enero de 2025, que nombra como Alcalde Subrogante a Don José Luis Bustamante Oporto.
7. El Decreto Alcaldicio n° 4129 de fecha 11.05.2022, que nombra como Secretario Municipal a Don Álvaro Urra Morales.

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con Solicitud de Patente favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1. **OTORGASE**, Patente Profesional Definitiva al Contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en todo el territorio nacional.

ROL	: SIN ROL
ACTIVIDAD ECONOMICA	: MEDICO CIRUJANO
CLASIFICACION	: PROFESIONAL
DOMICILIO COMERCIAL	: LOS TULIPANES N° 1465
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	: IGNACIO JAVIER VASQUEZ MAHUIZIER
R.U.T.	:
DIRECCION PARTICULAR	:
FECHA DE SOLICITUD	: 23.01.2025
SOLICITUD N°	: 09
FECHA DE OTORGAMIENTO	: 23.01.2025

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos.
3. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por el Secretario Municipal, pasaran a formar parte integrante del presente Decreto.


ALVARO URRA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL

JLBO/AUM/dmm

DISTRIBUCION:

- Ignacio Javier Vásquez Mahuzier.
- Archivo Rentas y Patentes.
- Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.


JOSE LUIS BUSTAMANTE OPORTO
ALCALDE DE ANGOL (S)



Municipalidad
de Angol
El Angol que todos queremos